

Escritura colectiva y memoria: un volumen misceláneo en el Carmelo de Santa Ana y San José de Madrid (siglos XVI-XVII)¹

Esther Borrego Gutiérrez

Universidad Complutense de Madrid
eborrego@ucm.es

Recepción: 26 /02/2024, Aceptación: 11/09/2024, Publicación: 24/12/2024

Resumen

Este libro, verdadera joya bibliográfica conservada de manera insólita en el archivo del convento de Santa Ana y San José (prácticamente destruido en su totalidad en la Guerra Civil), contiene textos espirituales de sumo interés, algunos de reconocidas autoras de los inicios del Carmelo, como María de San José; glosas a Salmos de la Biblia; versiones de clásicos de nuestra literatura como la *Subida del Monte Carmelo* o el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, y una versión de la *Oda a la vida retirada* de Fray Luis de León; poesías de Teresa de Jesús con significativas variantes; poesías anónimas de alta calidad literaria; finalmente, no podía faltar el género teatral (o parateatral): el manuscrito contiene un diálogo jocosos entre varios personajes, un coloquio entre el alma y Dios, una fiesta teatral para una toma de hábito y hasta una loa para una comedia. El libro, cuyo contenido está prácticamente inédito, es una muestra original de escritura colectiva femenina, pues se ha compuesto de manera progresiva, por mano de diferentes autoras o copistas. En este trabajo tratamos de dilucidar las autorías y la datación, y de comprender esta compilación en el marco de persecución y resistencia de las primeras carmelitas tras la muerte de Teresa de Jesús.

Palabras clave

Teresa de Jesús; María de San José; Ana de Jesús; María del Nacimiento; Inés de Jesús

1. Este trabajo ha sido posible gracias al Proyecto “*Mulier fortis, mulier docta*. Hibridismo literario y resistencia en las comunidades carmelitas posteresianas (siglos XVI y XVII)”, del que soy Investigadora Principal, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. PID2020-114810GB-I00/AEI/10.13039/501100011033).

María; escritura conventual; teatro y fiesta; poesía religiosa; Carmelo Reformado de los siglos XVI y XVII.

Abstract

English title. Collective writing and memory: a miscellaneous volume in the Carmel of Santa Ana and San José in Madrid (16th-17th centuries).

This book, a true bibliographical gem preserved in an unusual way in the archive of the convent of Santa Ana and San José (practically completely destroyed in the Civil War), contains spiritual texts of great interest, some by renowned authors from the beginnings of Carmel, like María de San José; glosses to Psalms of the Bible; versions of classics of our literature such as *Subida del Monte Carmelo* or *Cántico spiritual* of San Juan de la Cruz, and a version of *Oda a la vida retirada* de Fray Luis de León; poems by Teresa de Jesús with significant variants; anonymous poems of high literary quality. Finally, the theatrical (or paratheatrical) genre could not be missing: the manuscript contains a humorous dialogue between several characters, a colloquium between the soul and God, a theatrical party for a taking of the habit and even a loa for a comedy. The book, whose content is practically unpublished, is an original example of collective female writing, as it has been composed progressively, by different authors or copyists. In this work we try to elucidate the authorship and understand this compilation in the context of persecution and resistance of the first Carmelites after the death of Teresa of Jesús.

Keywords

Teresa de Jesús; María de San José; Ana de Jesús; María del Nacimiento; Inés de Jesús María; conventual writing; theater and celebration; religious poetry; Reformed Carmel of the 16th and 17th centuries.

*A las carmelitas del Convento de Santa Ana y
San José de Madrid,
memoria viva de Teresa de Jesús*

1. El Carmelo de Madrid. Una fundación muy deseada. Las protagonistas

Las carmelitas de Santa Ana y San José siguen llamando hoy día a su casa “el convento de los deseos”, pues fue una fundación muy querida por Teresa de Jesús en sus últimos años, pero, por uno u otro motivo, frustrada en vida, como se trasluce en algunos pasajes de sus cartas:

Y encomiéndeme a Dios siempre mucho, que estoy ya muy vieja y cansada, aunque no los deseos (...) Lo de Madrid es lo que hace al caso y hay muy buen aparejo para luego en pudiendo, y crea que importa. (Carta 246.5, a Jerónimo Gracián, 12 de febrero de 1580)

(...) yo soy muy enemiga de cansar cuando no ha de aprovechar, en especial que no pasará mucho sin pedirle licencia para la fundación de Madrid. Harto quisiera yo que se hiciera más eso por quien tanto se debe; mas cierto no veo cómo (Carta 365.1, a Juan de Jesús Roca, 4 de enero de 1581).

La fundación en ese lugar (Madrid) deseo harto y hago las diligencias que puedo. Cuando nuestro Señor sea servido se concertará, que hasta eso poco puedo yo hacer (Carta 446.3, a Pedro Juan de Casademonte, 4 de mayo de 1582).²

La mayor dificultad estribaba en la resistencia del poderoso inquisidor general y cardenal arzobispo de Toledo, Gaspar Quiroga, quien, a pesar de haber tomado él la iniciativa de fundar en Madrid y hacérselo llegar a Teresa a través de doña Luisa de la Cerda, luego lo dilata con el pretexto de no dar permiso para nuevas fundaciones en la villa y corte, y menos sin renta: hay que recordar que era condición indispensable en la reforma teresiana que los conventos fueran “de pobreza”. A esto se sumaba que Quiroga, en su condición de inquisidor, tenía en su poder el *Libro de la Vida*, denunciado a la Inquisición en 1575. Tuvieron que pasar cuatro años tras la muerte de la Santa para que sus hijas más leales, con Ana de Jesús (Lobera Torres) a la cabeza, lograran el beneplácito del prelado para la fundación en Madrid (y, por cierto, la devolución del más famoso autógrafo teresiano).³ Las siete “fundadoras” del Carmelo madrileño provenían de

2. Cito todas las obras de Teresa de Jesús por la edición de la BAC (2012), con las abreviaturas y los modos habituales.

3. El *Libro de la Vida* fue recuperado en 1587 gracias a la exquisita diplomacia de Ana de Jesús, quien encabezó la empresa de editar las obras de la Madre Teresa, obteniendo del mismo Fray

diferentes conventos y el general Nicolás Doria dio a Ana de Jesús la prerrogativa de elegir ella a sus compañeras de viaje. Así, de Granada, convento del que era priora Ana de Jesús, vinieron Beatriz de Jesús (Cepeda, sobrina de la Santa) y Ana de Jesús (González); de Malagón, Inés de San Agustín y María de Jesús; y, finalmente, de Toledo, Guiomar de Jesús (Vázquez) y María del Nacimiento (Ortiz de La Fuente), esta última de sumo interés para la investigación que nos ocupa, pues fue, según se lee en la portada del libro misceláneo conservado, su poseedora. No puedo detenerme en todos los avatares de la fundación, cuyos detalles son bien conocidos, pero sí conviene recordar ciertas fechas y sucesos cruciales. Las carmelitas entraron en la corte el 7 de septiembre de 1586, acompañadas por fray Juan de la Cruz, y se alojaron provisionalmente en el palacio de García Alvarado, mayordomo de la emperatriz María de Austria, hermana del rey Felipe II, quien las recibió al día siguiente en sus aposentos de las Descalzas Reales, donde vivía desde su regreso a España en 1580 tras enviudar de Maximiliano II de Austria. La admiración y el apoyo a la causa teresiana por parte de doña María fueron incondicionales, y a su muerte en 1603 no fue menor esa cercanía de otras mujeres de la familia real, como la reina Margarita de Austria, cuya intervención económica fue decisiva para rehabilitar el convento definitivo madrileño en 1611, en la ubicación que hoy corresponde a la popular Plaza de Santa Ana, a la que dio su nombre.⁴ El 19 de marzo de 1611 se celebró

Luis de León el compromiso de darlas a la imprenta: en 1588 ven la luz *Vida, Camino de Perfección* y *Las Moradas* en la imprenta salmantina de Guillermo Foquel, con el título *Los libros de la Madre Teresa de Jesús fundadora de los monesterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera Regla*. La intervención de Fray Luis fue impecable, tanto por el respeto a los originales como por el magnífico prólogo epistolar en el que alaba a las hijas de Teresa, en especial a Ana de Jesús, quien rescató el *Libro de la Vida* del cardenal Quiroga para entregárselo al agustino.

4. Esta casa había sido comprada en 1589, gracias a la dote de 4.000 ducados de Catalina de San Francisco (Doria), viuda de Baldassare Cattaneo, primera novicia de Madrid. Previamente las carmelitas habían vivido en una casa arrendada en la Red de San Luis, desde el 16 de septiembre de 1586 (día previo a la fecha oficial de inauguración del convento, con la celebración de la misa y reserva del Santísimo) hasta la compra de la casa citada, supuestamente definitiva. Desgraciadamente, aquí no acabaron los traslados, pues el 10 agosto de 1810 José Bonaparte dio la orden de demoler el convento, que sufrió previamente hostigamiento y saqueo. La comunidad pasó más de noventa años dispersa, custodiando el patrimonio que pudieron rescatar, hasta que en 1891, gracias al patrocinio de doña Feliciano Viértolas, se instalaron en un nuevo convento en la calle Torrijos (actualmente Conde de Peñalver). Pero aquí no acabó el periplo: en 1936 las religiosas fueron expulsadas (la priora, María Sagrario Moragas, fusilada), y la casa fue saqueada y convertida en un cuartel de milicianos. Cuando finalizó la guerra civil, las religiosas intentaron reconstruir un convento devastado, pero en 1959 optaron por el traslado a otro nuevo a las afueras de la ciudad, en la calle General Aranzaz, 58 (Ciudad Lineal), donde actualmente reside la comunidad. Estos traslados explican la pérdida progresiva y casi total del patrimonio histórico, literario y musical de uno de los conventos más importantes de la Reforma, pues muchas de sus habitantes fueron mujeres nobles y cultas. Agradezco de corazón a la Madre Pilar, priora del convento, la confianza de abrirme sus puertas y de permitirme consultar los fondos del exiguo archivo que han conservado, entre los que destaca el libro objeto de esta investigación.

la inauguración del “nuevo” convento con la presencia de la familia real, y se añadió a su nombre inicial, “Santa Ana” (en honor a la reina Ana de Austria, fallecida en 1580), el habitual en las fundaciones teresianas: “San José”.

2. Un libro misceláneo único en tiempos de tempestad

Testigo de estos primeros tiempos de la fundación es el objeto de esta investigación, un volumen facticio elaborado en diferentes momentos, que podría datarse, siempre con cautelas al tratarse de una investigación en marcha, entre 1586 y 1630. Esta joya bibliográfica, que procedo a describir detalladamente en el apéndice, se inserta en la tradición de libros de escritura colectiva (por varias manos) y en progresión (durante varios años e incluso siglos) conservados en los carmelos primitivos, de diversa índole. En el ámbito poético y teatral (y musical en muchos casos) contamos, entre otros, con el *Libro de romances y coplas del Carmelo de Valladolid* (ca.1590-1609), el *Cançoner de les Carmelites Descalces de Barcelona* (ca.1588-1805), el *Libro de concetos espirituales, compuestos por Juana de Jesús, carmelita descalza. Año 1604* (ca. 1604-1630), del Carmelo de Medina del Campo, y *Canciones y letrillas varias* (ca. 1637-1713), del Carmelo de Vic.⁵ Libros colectivos de carácter prosístico los hay de diferentes formatos, aunque los más destacados son, por una parte, los que recogen vidas y prodigios de las carmelitas que van falleciendo en la casa, como el *Libro de algunos milagros y vidas de religiosas insignes en santidad y virtud que han florecido en el convento de San José de Ávila* (1562-1752)⁶ o la *Breve relación de las virtudes que tuvieron las religiosas que han muerto en este nuestro santo convento de (...) Valladolid* (1634),⁷

5. Han investigado estas compilaciones de Valladolid, Barcelona, Medina del Campo y Vic, respectivamente, García de la Concha y Álvarez Pellitero (1982); Zaragoza (2017); Macedo (2020) y Zaragoza (2022). Ha procedido a un estudio conjunto del hibridismo entre lírica y teatralidad, mostrada en los cancioneros de los carmelos primitivos Borrego (2023), quien cita varias de estas compilaciones. En las tareas de archivo que desarrollamos en el marco del Proyecto, hemos encontrado manuscritos poéticos, aparte de en este libro de Madrid, en Badajoz, Cuerva, Valladolid y Palencia, que se darán a conocer en su momento.

6. Una copia de este libro nos lo han proporcionado las carmelitas de San José de Ávila, a las que agradezco su generosidad y confianza. Hay que decir, en pro del hibridismo que da título a nuestro Proyecto, que este libro también contiene detalles de la fundación, milagros, etc. ajenos a las propias biografías de las religiosas. Por otra parte, en las visitas a archivos conventuales que comenzamos en 2021 (Valladolid, Medina del Campo, Toro, Salamanca, Badajoz, Sevilla, Ávila, etc.) hemos encontrado en prácticamente todos los conventos testimonios de estas relaciones biográficas a través de los siglos, de sumo interés. Agradezco aquí a todas las prioras y archiveras (madres María Capilla, No-hora, Irene, María Teresa, Patricia, Inés, Inmaculada y María José) que han colaborado en esta recuperación patrimonial de textos escritos por mujeres, objetivo fundamental de nuestro Proyecto.

7. Este libro es una excepción en el caso de la autoría, que es única, de Petronila de San José. Está preparando la edición de la obra completa de esta que fue “cronista” del convento pucelano Isabel Díez Ménguez.

y, por otra, los que relatan la propia fundación del convento y “hechos notables” ocurridos en la historia de la comunidad, entremezclados entre libros en principio “oficiales”, como el *Libro de elecciones y profesiones de las religiosas descalzas carmelitas de este convento de la ciudad de Toro (ca.1619-1834)*.⁸

Todas estas obras revisten un significativo carácter misceláneo, pero, hasta ahora, en ninguna se ha dado esta confluencia de textos prosísticos, poéticos y teatrales, con variadas caligrafías, composición de diversos cuadernillos, y elaboración en distintas fases temporales, como intentaremos dilucidar con el que nos ocupa, al que a partir de ahora abreviaré como *Libro*. Con signatura 1040, es un volumen encuadernado en pergamino, de tamaño 4º (205 x 140 mm), que contiene un total de 474 hojas, divididas claramente en escritos en prosa (ff. 1r-273v) y poesías varias (ff. 277r-473r).⁹ En la portada del mismo pergamino, se lee, a modo de “título”: *Es de las carmelitas descalzas de Santa Ana de Madrid. Contiene un tratadito de la Madre María de San José y otro del padre José de San Francisco. Otro del padre Juan de Jesús María Aravalles, maestro de novicios de Pastrana. Subida al Monte Carmelo. Consejos a las prioras, de María de San José. Poesías de varios autores. Hay algunas de nuestros SS.PP. Al fin, varias de María del Nacimiento, cuyo debía ser este libro.*

Este volumen fue conocido, sin duda, por el carmelita Andrés de la Encarnación, que copió en 1760 los cinco poemas de Teresa de Jesús que figuran en este manuscrito (ff. 295r-296r) en otro conservado en la Biblioteca Nacional de España (Ms. 1400), junto con otros muchos textos procedentes de conventos de descalzas y descalzos.¹⁰ Otro carmelita que conoció este *Libro* fue Gerardo de

8. Estos libros de profesiones, que a priori solo ofrecen datos de nombres y fechas, hay que leerlos con detenimiento, pues, además de ofrecer pistas sobre posibles escritoras del cenobio, suelen intercalar relatos de interés a efectos de conservación de la memoria o, sencillamente, de entretenimiento, por incluir costumbres, celebraciones, etc.

9. Están en blanco las hojas correspondientes a los ff. 274-276 y al f. 473. Por otra parte, hay que apuntar que en el bloque de prosa se inserta un largo poema (ff. 232r-233r), como complemento a la copia de la *Subida del Monte Carmelo* que le precede, que, como es sabido, incluye el poema *Noche oscura*.

10. Merecería un estudio aparte la labor que hicieron Andrés de la Encarnación, en los conventos de Castilla la Nueva y Andalucía, y Francisco de Santa María, en los de Castilla la Vieja, comisionados por los superiores de la orden en 1754 para elaborar un índice de todos los escritos conservados en los archivos. Esta labor, que no se limitó al índice, sino que se plasmó en centenares de páginas copiadas de los archivos, fue providencial para preservar estos textos carmelitanos, pues poco tiempo después vendría la invasión napoleónica, la desamortización (por la que casi todos los documentos conservados en monasterios de carmelitas descalzos fueron a parar a la BNE, como es el caso del citado Ms. 1400), la guerra civil, etc. Prueba de que el padre Andrés conocía el *Libro* son estas anotaciones al frente de los poemas de Teresa de Jesús: “En un libro manuscrito de nuestras religiosas del convento de Santa Ana de esta corte, en que se hallan varios tratados espirituales en prosa, de los cuales es uno parte de la *Subida del Monte Carmelo* de N.P. S. Juan de la Cruz y otras muchas poesías y letras de devoción, después del *Cántico espiritual* del mismo santo, se ponen a la letra las que se siguen con los mismos títulos que aquí se expresan”. No hay ninguna duda de que está escribiendo sobre este códice. El colofón de esta copia es el siguiente:

San Juan de la Cruz, como se demuestra en un trabajo suyo sobre “poesías inéditas de Alonso Ortiz La Fuente” (1922), hermano de María del Nacimiento (Ortiz). A raíz de varias alusiones en una serie de poemas del códice carmelitano a “María del Nacimiento, mi hermana”, y a través de la investigación en el archivo de la parroquia de San Nicolás de Toledo, el carmelita concluye que el eclesiástico del lugar Ortiz La Fuente, nacido en 1545 e hijo de Cristóbal Ortiz e Inés La Fuente, es el hermano de la poseedora de este volumen y el autor (o recopilador) de varios poemas del mismo. El padre Gerardo procedió a la transcripción completa de los diecisiete poemas, que se incluyen en cuadernillo aparte cosido al libro y con una grafía distinta y única del resto del códice, entre los ff.434r-461v, aunque el cuadernillo posee a su vez una numeración propia.¹¹ También ha conocido y trabajado este *Libro Simeón* de la Sagrada Familia (1962: 630), quien niega la autoría del *Tratado de oración* a Juan de Jesús María (Aravalles), a quien se le adjudica en *Libro* desde la portada. Por su parte, Juan Luis Astigarraga, con prólogo de Ildefonso Moriones, editó dos obras de María de San José transcribiéndolas desde el códice (1977). En resumen, este *Libro* ha sido conocido de manera casi exclusiva por miembros de la orden carmelita, que han editado y/o estudiado con sumo esmero algunos de sus textos.

Asimismo, parece obvio que en el cauce de un artículo no podemos estudiar casi quinientas páginas de escritura, por lo que me centraré, por una parte, en la datación y autoría del *Libro*, íntimamente unidas a la intención compilatoria que subyace al texto, compuesto en tiempos difíciles, y a las fuertes relaciones de sororidad y resistencia de las carmelitas fieles a Teresa de Jesús. Por otra parte,

“Estas poesías están de la misma letra de un tratado en prosa que las precede, en cuya terminación se dice: “acabo hoy esto, a 6 de marzo de 1606, siendo María de la Cruz priora y yo supriora. Concuerta con el ejemplar referido. Madrid, a octubre, diez y ocho, de 1760. José de la Virgen y Andrés de la Encarnación”.

11. Gracias al reciente trabajo de Pepe Rey (2022), del que he tenido conocimiento en la última fase de redacción de este trabajo, he sabido que algunos de los poemas de este códice se hallan en la compilación *Ramillete de flores* o *Colección de cosas curiosas* (1593), conservada en la BNE con signatura Ms.6001, de la que dio noticia en 1975 Juan José Rey: *Colección inédita de piezas para vihuela* (1593), transcripción y estudio (Madrid, Alpuerto), centrándose en las diez obras para vihuela que figuran en el *Ramillete*. Pepe Rey (2022: 25) se lamenta justamente de la escasa atención dedicada a esta compilación desde la investigación filológica, apenas citada en repertorios y catálogos de la BNE. El investigador defiende la autoría y/o labor recopilatoria/de copia de Ortiz de la Fuente en el *Ramillete de flores*, tomando como fuente, justo un siglo después de su publicación, el trabajo del padre Gerardo de San Juan de la Cruz (1922). Partiendo de él, realiza un iluminador trabajo de investigación sobre la autoría de estos poemas, a través de las alusiones a “María del Nacimiento, mi hermana” (Rey 2022: 25-27), las mismas que figuran en este códice. Tengo que decir que, aunque hay variantes entre las piezas el códice de la BNE y las del que aquí presentamos del carmelo madrileño, todavía por estudiar, la caligrafía es la misma, por lo que bien pudo tratarse de dos manuscritos autógrafos, con piezas copiadas uno del otro (o ambos de uno original perdido), con los lógicos cambios, bien procedentes del *lapsus calami* o bien intencionados. De momento, no es el objetivo de este trabajo el estudio directo de esta serie de poemas, que se insertan en nuestro *Libro* junto a otros muchos.

haré mención a algunos aspectos relevantes de los diferentes tipos de textos que figuran en el manuscrito (didáctico-espirituales, poéticos y teatrales), para concluir con alguna reflexión abierta al futuro, pues está claro que este códice requiere una edición y un estudio pormenorizado que la acompañe. He creído oportuno añadir un Apéndice con la descripción bibliográfica, en la que incluyo el contenido del manuscrito.

3. Autores/as y copistas. Problemas de datación.

Al ser un volumen facticio se complica, si cabe más aún, la datación, que, lógicamente va unida a los datos de autores/as y/o copistas en el caso de cada pieza. Comenzaremos por los datos que ofrece el propio *Libro* en su portada, que adjudica la posesión del mismo a María del Nacimiento, religiosa que vivió en Santa Ana desde la fundación, en septiembre de 1586, hasta mayo de 1597, cuando salió de Madrid a fundar como priora a Consuegra, donde falleció el 15 de septiembre de ese mismo año. Por tanto, está clara la fecha *post quem* de composición de esta obra: 1586. Parece claro que la fecha *ante quem* no puede ser 1597 porque María no fue la autora (desde luego no de todo el *Libro*) y porque algunos textos tienen que haber sido añadidos obligadamente después de su muerte. Es el caso del *Tratado de los tres votos* de María de San José, compuesto el 4 de octubre de 1599, que figura al frente de este volumen, o de las “Misas de la Emperatriz”, fallecida en 1603 y de la que se habla en pasado, o de un poema de Ana de San Bartolomé datado entre 1607 y 1611, o de la copia de dos tratados sobre los que luego volveré, firmados por Inés de Jesús María, respectivamente en 1605 y en 1606 (con adenda de 1609), siendo prioras, respectivamente Juana Evangelista y María de la Cruz. En estos nombres nos centraremos.

De María del Nacimiento sabemos que nació en Toledo en 1549, hija de Cristóbal Ortiz e Inés de la Fuente, y que “conoció a la Santa en casa de su padre en Toledo y enseguida se hizo religiosa de la Madre Teresa” (Silverio de Santa Teresa 1935, II: 258),¹² quien solía decir que “se holgara de tener en cada casa una María del Nacimiento”. Fue superiora de aquella casa, testigo de un arrebato místico de la fundadora en plena escritura de *Las moradas* y de la prisión de fray Juan de la Cruz, durante la que el místico escribió alguna de sus canciones. Se sabe que depuso en el proceso de beatificación de la Santa, en Madrid el 27 de mayo de 1595, lo que cuadra con su estancia en el carmelo madrileño desde su fundación en 1586 hasta 1597. En Madrid son reseñables sus dos nombramientos: desde la fundación fue elegida superiora, clavaria y maestra de novicias, y en

12. Para relatar los hitos vitales de esta religiosa, sin necesidad de citar en cada caso el texto concreto, sigo la *Historia de la Orden del Carmen Descalzo* de Silverio de Santa Teresa (1935, II), completa recopilación de las crónicas antiguas.

1589 fue elegida priora, cargo en el que fue depuesta en 1591 por el visitador Blas de San Alberto, a causa de ciertas injurias de una compañera, pero en realidad por apoyar la llamada “rebelión de las monjas”, encabezada por Ana de Jesús en Madrid y María de San José en Lisboa, contra la intención de Nicolás Doria, general de la Orden desde 1585, de traicionar las Constituciones de Alcalá de 1581, otorgadas por el papa a la misma Teresa de Jesús.

Doria estableció y obligó a acatar el llamado “gobierno de la Consulta” en 1587, refrendado por el papa Sixto V, con un vicario general a la cabeza y seis consiliarios que le asistían de modo permanente, rompiendo así indirectamente la autonomía de las carmelitas descalzas y cuestionando la autoridad de las prioras. En el capítulo de 1588 en Madrid Doria revalida su generalato y excluye a Jerónimo Gracián, fiel heredero de la Santa, quien cuenta en primer término con Ana de Jesús, priora de Madrid, para encabezar la citada rebelión. En ese mismo año, y al parecer con la “capitana de las prioras” (la propia Ana de Jesús) a la cabeza, se publican en la imprenta de Pedro Madrigal las Constituciones de 1581 (con algún matiz), reivindicando el espíritu de la fundadora. Tras sucesivos avatares que no puedo desarrollar aquí, entre ellos el cese de Ana de Jesús como priora en 1589, el de María de San José en Lisboa en 1590, y las nuevas condenas a Gracián, se consigue del papa, con el apoyo de varios conventos y de la misma Emperatriz, el breve “Salvatoris”, con fecha de 5 de junio de 1590, en el que se ratifican las Constituciones de 1581 con prohibición expresa de cambiarlas y con la supresión retroactiva de cualquier disposición en su contra. La furia de Doria no se hizo esperar, y consiguió otro breve en 1591 que supuestamente satisfacía a todos, pero que en la práctica no fue así. En estos años convulsos tiene lugar el priorato de María del Nacimiento, a la que escriben varias prioras apoyándola en la lucha contra Doria y los calzados.¹³ Como es sabido, aunque el general murió en 1595 y parece que algo se remansaron las aguas, sus sucesores volvieron a la carga, y no hay que olvidar que Madrid fue el epicentro de la resistencia y María del Nacimiento, uno de los pilares de esa comunidad, no solo con sus actos, que han quedado patentes, sino también mediante la conservación de la memoria a través de la escritura, labor que continuaron otras a su muerte, como la citada Inés de Jesús María.

13. Pachó *et al.* (1985) han recopilado estas cartas, en las que las prioras se congratulan con su homóloga de Madrid por el breve de 1590, y a la vez le preguntan por la salud de Ana de Jesús, desplazada por Doria pero fiel apoyo de su sucesora en el priorato. Se conservan las cartas a María del Nacimiento de Mariana del Espíritu Santo e Inés de Jesús (Tapia), desde Palencia, en septiembre de 1590 (Pachó *et al.* 1985: 249, 255); de Ana de San Alberto, desde Caravaca, en las mismas fechas (295); de Leonor de Jesús, desde Sabiote, en diciembre de 1590 (353); de Ana de la Encarnación, desde Salamanca, en enero de 1591 (507-508). El celo de María del Nacimiento queda también demostrado en una carta que ella misma escribe al rey Felipe II, de 3 de enero de 1591, en el que le ruega ejecutar el breve tras cinco meses de promulgación por el papa (359-360). Esta unión entre las mujeres de la Orden fue un comprometido gesto de valentía en un mundo como el de entonces. Es relevante en este sentido el trabajo de Atienza (2016).

Esta religiosa copia entre 1605 y 1606 una *Exposición de la regla primitiva* (ff. 10r-33v), seguida de un texto sin título del carmelita José de San Francisco¹⁴ (ff. 39v-88v), por entonces maestro de profesos del convento de San Hermenegildo y famoso orador, en defensa de la regla y las constituciones, y nada menos que una obra relevante en este contexto de conservación del carisma fundacional y de reivindicación del poder de las prioras frente a los intentos de manipulación de la autoridad de los varones de la orden, *Consejos que da una priora a otra que ella había criado* (ff. 234r-257r), compuesto en 1590 por María de San José. La copista deja bien claro al firmar que lo hace como “supriora”, siendo priora Juana Evangelista en 1605 y María de la Cruz en 1606 (f. 88v y f.257r).¹⁵ Pero este no es el único libro de la priora de Lisboa, pues, en cuadernillo cosido al frente del volumen se contiene el *Tratado de los tres votos*, nada menos que con firma autógrafa de María de San José. Este libro fue compuesto, como indica la misma María de San José en su final, el 4 de octu-

14. José de San Francisco (1569-1635), vicario, definidor y general de la Orden en dos ocasiones, destacó por su santidad, por su discernimiento en la atención de almas y por sus famosas predicaciones (Silverio de Santa Teresa 1935, IX: 589-597). Se conservan en la BNE dos textos de su autoría: un “Breve tratado en el cual se contiene lo que ha de guardar el que con veras desea cumplir con su profesión, regla y constituciones, según las ocasiones que se le puedan ofrecer” (Ms.18664, 26 ff.) y “Pláticas y doctrina de N. P. Maestro José de San Francisco, desde 8 de julio de 1607” (Ms.8149, ff. 26-41), al parecer copiadas por sus novicios. Sendos textos van en la línea de la obra contenida en nuestro *Libro*, aunque la redacción es distinta, a falta de un cotejo exhaustivo. He localizado estas referencias a través del trabajo de Matías del Niño Jesús (1957: 210-211).

15. En realidad, hemos deducido que la copista es Inés de Jesús María por las noticias que da ella en sus propios escritos y por el *Libro de elecciones* del convento: “Acábolo de escribir hoy, año de 1605, a 5 de febrero. (...) estando la mujer más e [sic] apretada que me he visto en mi vida, porque lo debe de permitir Dios así, *siendo priora Juana Evangelista*, maestra de mis agravios y virtudes” (f. 88v); “Acabo hoy esto a 6 de marzo de año de 1606, *siendo María de la Cruz priora y yo supriora*, tan afligida como *súbdita de Juana Evangelista*, que si en estos seis años no soy buena no sé cuándo lo seré” (f. 257r). En el espacio que queda debajo, escribe, tres años después: “Truje esto a la memoria hoy a 3 de junio, *siendo priora otra vez Juana Evangelista* año de 9 [1609], y habiendo estado hoy aquí José [sic], y yo aún más apretada que nunca”. Hay que hacer notar que en las tres citas (1605, 1606, 1609), la religiosa usa escritura en cifra (sustituyendo las vocales por letras y números) tras los datos objetivos de fechas y de indicación de quién era la priora, como si quisiera ocultar algo a quien leyere. En este caso transmite, en 1605, lo “apretada” que se encuentra y el reconocimiento especial a Juana Evangelista, maestra de sus “agravios y virtudes”; en 1606, su aflicción y su sentimiento de “súbdita” ante Juana Evangelista, que no era la priora (era clavaria); en 1609 figura el comentario de nuevo más misterioso, acerca de la visita de “José” y de lo “apretada” que se encuentra de nuevo. Fuera del ascendente de Juana Evangelista sobre ella y del sufrimiento al que estaba sometida en esos años, no tenemos datos para ampliar estos oscuros comentarios. De Inés de Jesús María sabemos, también, que declaró como testigo para la canonización de Teresa de Jesús en 1609 en Madrid. Agradezco a Isabel Díez su ayuda con estos pasajes, que he podido resolver gracias a sus conocimientos paleográficos y a su generosidad. Y especialmente a la madre Pilar, priora de Santa Ana, agradezco haberme facilitado los datos de los cargos electos del convento en esos años, procedentes del *Libro de elecciones*, que se conserva todavía en el archivo conventual gracias a que durante los años de la guerra civil fue preservado en el Obispado. Lamentablemente, no se conservan ni el libro de profesiones ni el libro de difuntas hasta la guerra civil.

bre de 1599; es esta una copia apógrafa revisada y firmada por la autora (“por la razón que en otros papeles tengo dicho, firmo estos también de mi nombre. + María de San Joseph. Carmelita”) y que no sabemos ni cómo ni cuándo pudo llegar al carmelo madrileño pero que, en todo caso, tuvo que ser después de 1599. Es este el único escrito de la parte de prosa con una letra distinta, pues el resto son de la misma mano, con casi total seguridad, la de Inés de Jesús María: *Tratado de oración*, atribuido a Juan de Jesús María Aravalles¹⁶ (ff. 91r-180r), *Subida del Monte Carmelo* (ff.183r-233v), una especie de breve tratado sobre la resignación¹⁷ (ff. 257v-260r), el *Libro primo de la natura angélica* (ff.261v-263r) de Francesc Eiximenis,¹⁸ del que se copian pasajes del capítulo primero del segundo tratado, y, finalmente, una breve reseña de misas variadas (ff. 271r-273v): de San Agustín, del “destierro” de Jesús, María y José a Egipto, y “de la Emperatriz”, que “la mandó decir cuando el gran turco salió al Emperador” (f. 273r).

En la profusa parte de poesía del *Libro*, hemos de distinguir tres tipos de grafías: mano 1 (ff. 277-433, ff. 462-469), mano 2 (ff. 434-461) y mano 3 (ff. 470-475). El autor de los poemas correspondientes a la mano 2 es Alonso Ortiz de la Fuente (véase Gerardo de San Juan de la Cruz 1922 y Rey 2022), lo que se deduce de ciertos encabezamientos, como se ha dicho: “Glosa que hice para enviar a la señora María del Nacimiento, mi hermana, al monasterio” (ff. 437r-438v); “A la señora María del Nacimiento, mi hermana, respondiéndole a un recado que me envió preguntándome qué tiempo hacía que era monja y que le enviase de sí algo de la vida solitaria” (ff. 441v-447v). En este verso se da la clave de la fecha de composición del poema (y por ende del cuadernillo entero). Sabemos que María tomó el hábito en 1571 y profesó en 1572, y que don Alonso responde: “Efectos ha hecho extraños / esto que me ha preguntado / viendo cuán presto han pasado, / señora, *veintidós años*” (f. 442r). Por tanto, según qué fecha de las dos tomemos de referencia, 1571 o 1572, la composición sería de 1593 o 1594, lo que resuelve el *Ramillete de flores* (véase la nota 11): “Este libro se escribió el año de 1593 (...)” (f. 1v), fecha que cuadra con la estancia de María del Nacimiento en el convento.

Más complicado es encontrar una fecha de finalización del *Libro*. La mayor parte es copiada por Inés de Jesús María, pues ella se ocupa de prácticamente

16. Simeón de la Sagrada Familia (1962) niega, con argumentos fundamentados, esa autoría, que, por el momento, queda sin resolver.

17. No he conseguido dar con la autoría. En el índice a máquina que elaboraron en los años 70 del siglo xx las carmelitas de Santa Ana, indican que es “de Teresa”. Desde luego, entre el corpus conocido de la santa no figura este texto.

18. Francesc Eiximenis (ca. 1340-1409) fue un franciscano natural de Gerona cuya labor religiosa y pública se desarrolló en Valencia. Escribió numerosas obras de índole pedagógica y espiritual. Posiblemente las monjas de Madrid tenían en su biblioteca la edición de *La natura angélica* de Alcalá de 1527 y de ahí se copió.

toda la prosa y es bastante probable que sea la “mano 1” de los poemas, correspondiente a los ff. 277-433 y 462-469. Según el *Libro de elecciones* del convento, la primera noticia que tenemos de ella es del 22 de junio de 1602, cuando fue elegida clavaria 3ª, y la última es del 31 de enero de 1640, elegida como clavaria 2ª. Mucho sería extender hasta esa fecha la elaboración del *Libro*, pues la religiosa andaría en torno a la sesentena por lo menos. Teniendo en cuenta la fecha de composición o publicación de algunos poemas que se copian en este código podríamos aventurar que la fecha de terminación del *Libro* se puede establecer en torno a 1630.

4. La resistencia: tratados espirituales y de gobierno en tiempos de crisis. La evocación de los maestros fieles a las “rebeldes”

La relevancia que se da a María de San José, con la inclusión en cuadernillo aparte (y con letra distinta del resto del libro) del *Tratado de los tres votos*, y la copia que Inés de Jesús María hace de los *Consejos que da una priora a otra que ella había criado*, es toda una declaración de intenciones, reforzada por la frase de la propia autora al final del *Tratado*: “Por la razón que en otros papeles tengo dicho, firmo estos también de mi nombre. + María de San Joseph. Carmelita”. No es difícil adivinar que la difusión de los escritos de la priora de Lisboa por diversos conventos en estos años no es casual¹⁹ y obedece a la intención de defender a capa y espada el espíritu de Teresa descubriendo las verdaderas intenciones de Doria desde que fuera elegido general en 1585. Sendos tratados fueron editados por Astigarraga (1977), con prólogo de Ildefonso Moriones, quien afirma, sobre el *Tratado de los tres votos* que

las destinatarias del segundo tratadillo son las carmelitas de San Alberto de Lisboa. En los nueve años que separan ambos escritos han sucedido muchas cosas y ello explica la diversidad del enfoque. La M. María es de nuevo priora de su comunidad de Lisboa desde el 21 de febrero de 1597, pero ha estado ausente del cargo por intromisiones de fuera, desde el 17 de enero de 1590. De esos años, dos los ha pasado sin voz activa y pasiva, y uno en la cárcel conventual, saliendo de la prueba todavía más firme en su fidelidad a la Madre fundadora (“aunque me tienen muda, no mudada”, solía decir ella). Sin embargo, la desorientación sufrida por muchas de sus hermanas durante esos años, y la experiencia de comunidades que han perdido su primitivo fervor, mueve una vez más la pluma de la M. María. El 4 de octubre de 1599, XVII aniversario de la muerte de la Madre

19. Es sabido que *Instrucción de novicias* se conserva en el archivo del Carmelo de Sevilla, en copia apógrafa y con firma de su autora (“en la octava de la Visitación de la Virgen, Nuestra Señora, año de 1602. María de San Joseph”), de la misma manera que en Madrid el *Tratado de los tres votos*. Fue también Juan Luis Astigarraga quien descubrió el texto sevillano y lo editó en 1978 (véase el trabajo de Ana Martínez Muñoz en este mismo monográfico, nota 19).

Fundadora, casi como en testamento, deja a sus hijas estos avisos para prevenir la decadencia o relajación. Forman una comunidad joven, que en los 14 años de existencia que cuenta se ha mantenido fiel al ideal de perfección, pero en el futuro puede presentarse el riesgo de la decadencia, y más vale prevenir que curar. (pp. 10-11).

A estos tratados se suma la *Exposición de la regla primitiva*²⁰ y el escrito de José de San Francisco defendiendo a capa y espada el espíritu fundacional del Carmelo. Así, el renombrado carmelita comienza reflexionando sobre la diversidad de caminos en la Iglesia para alcanzar la perfección, pero deja claro dónde quiere llegar: “y por eso dice Alberto que les da regla a su manera de vivir, hablemos ya claro en esta materia” (*Libro*, f.41v), es decir, a las presentes constituciones. No se deja lugar a dudas: “(...) una conclusión certísima (...) para mí y para vuestras reverencias, padres míos, el camino del cielo, el atajo para la perfección, la vereda para alcanzar la silla que tenemos de tener en la bienaventuranza es la observancia de nuestra regla, leyes y constituciones” (f. 41v); “(...) no me pide que derrame mi sangre, que navegue los mares, que me vaya a los desiertos, sino que guarde mi regla; luego, si esa guardo, soy santo perfecto” (f. 45v); “Amemos, pues, padres míos, nuestra regla, y como instrucción dada por Dios para nuestra manera de vivir, guardémosla dentro de nuestro corazón” (f. 48v).

La copia, a continuación, de la *Subida del Monte Carmelo* y, más adelante, de varios poemas de fray Juan de la Cruz y fray Luis de León, ambos maestros defenestrados por Doria y siempre a una con Ana de Jesús y con las prioras en rebelión, refuerza una clara intención compilatoria: la defensa del Carmelo Reformado tal como Teresa de Jesús lo dejó a su muerte. También hay que hacer notar, aun salvando la errónea atribución, la presencia de Juan de Jesús María (Aravalles) en este *Libro*, pues este carmelita, muy amado de Teresa de Jesús y de prestigio en la corte desde su llegada en 1589 como superior y maestro de novicios, era muy amigo de fray Juan de la Cruz, y por ende, cercano al círculo de las carmelitas de Santa Ana. Y cierra la parte prosística del *Libro* una misa de la Emperatriz María, gran apoyo de Ana de Jesús desde su llegada a Madrid, y, sobre todo, en tiempos turbulentos.

20. Se trata de la Regla de San Alberto, otorgada por el papa Inocencio IV en 1229 y matizada en 1247. Teresa tuvo muy en cuenta esta “regla primitiva” para redactar sus Constituciones de 1567, y también se tuvieron en cuenta en las de Alcalá de 1581, en las que sobre todo intervino Gracián. Aquí se toman epígrafes literales de esa primitiva regla y se desarrollan otros más libremente, sobre todo los relativos a los tres votos.

5. Las poesías de Teresa de Jesús y otros corpus poéticos carmelitanos. Coplas, romances y poemas de autores coetáneos. Poesía de circunstancias. María del Nacimiento, autora y promotora de poesía. Teatralidad y fiesta conventual

El corpus poético es enorme, suma un total de 151 piezas, con copia a tres (e incluso posiblemente a cuatro) manos.²¹ Merecen estudio aparte las variantes de los poemas de Santa Teresa (“Este niño viene llorando”, “Vertiendo está sangre”, “Hermosura que excedéis”, “Vuestra soy” y “Caminemos para el cielo”, ff. 295r-296r), y ciertos versos del “Coloquio entre el alma y Dios” (ff. 348v-349r),²² las de *Cántico espiritual* (ff. 293v-294v), “Tras un amoroso lance” (f. 348r) y “Romance a la Santísima Trinidad” (en realidad extendido a “De la comunicación de las tres personas” y “De la creación”, en la serie de romances sobre el Evangelio) (ff. 370v-373r), de San Juan de la Cruz y las de “A la vida retirada” (ff. 359r-360v) de Fray Luis de León, muy leído en los carmelos femeninos a finales del siglo XVI. Es digno de destacar el poema de una de las grandes figuras del Carmelo femenino, Ana de San Bartolomé, “Coloquio entre el alma y Cristo” (ff. 391v-392v), en una versión que amplía la que se conserva en el convento de Florencia, datada entre 1607 y 1611 en la edición de Urkiza (2014: 752). Lo curioso es cómo transforma (¿la autora?) un poema de 18 versos en un diálogo de 49, del que transcribimos el principio:

<p>¿Quién llama con tal porfía? Carmelo de Florencia, 1607-1611</p> <p>Ed. Julen Urkiza (2014: 752)</p>	<p>Coloquio entre el alma y Cristo <i>Libro del Carmelo de Santa Ana y San José</i> (Madrid) Inédito</p>	
<p>¿Quién llama con tal porfía a mi puerta y con gemido? Vuestro esposo es, alma mía, que os apela noche y día, y vos no le habéis oído.</p>	<p>ALMA</p> <p>CRISTO</p>	<p>¿Quién llama con tal porfía a mi corazón herido?</p> <p>Vuestro esposo es, alma mía, que os da voces noche y día y no le habéis conocido.</p>

21. Tenemos ciertas dudas de un cambio de mano en la parte que hemos adjudicado a la “mano1”, correspondiente a Inés de Jesús, pues, aunque la base caligráfica es la misma, en ciertas partes varía ligeramente, lo que también se puede atribuir a cambios en la edad o en el mismo ánimo de la copista.

22. El 19 de julio de 2023 impartí una comunicación en el XIII Congreso Internacional de AISO, celebrado en la Universidad de Oviedo, titulada “La transmisión de los poemas de Teresa de Jesús. Variantes desconocidas en un volumen facticio del Carmelo de Santa Ana y San José de Madrid (1588-1622)”, donde di noticia de estos poemas. Espero dar a conocer pronto, y de manera más completa, los resultados de esta investigación.

<p>Con el frío y el calor yo os atiendo a estos vientos, la jalea en mis cabellos, y por vuestro amor suspiro. Vuestro esposo es, alma mía, y vos no le habéis oído.</p> <p>Yo me he entrado por las breñas, habiéndome mal herido, y la sangre de mis venas por este suelo vertido sin tasa ni sin medida. Vuestro esposo es, alma mía, y vos no le habéis oído.</p>	ALMA	¿De que estáis, mi Dios, ansioso? Señor, ¿de mí qué mandáis?
	CRISTO	Porque os conozca mejor, decidme vuestro apellido.
	ALMA	Soy, Señor, vuestro querido, que, siendo rey y señor, soy de vuestro amor cautivo. ¿Y ese divino cabello, de qué viene aljofarado?
	CRISTO	Alma, si os he amado en él podréis más bien vello y aun más que esto habéis costado (...)

El poema continúa en esta línea, un diálogo entre el dueño y el cautivo, motivos de la Pasión, etc. La alusión a los cabellos de la primera versión del poema (“la jalea en mis cabellos”) se amplifica en este *Coloquio*: “¡Oh qué lindo sois, mi Amado! / De oro son vuestros cabellos. / Y los vuestros son brocado / y gusto y gusto harto de ellos.” Respecto a esta versión, se nos plantea quién es la autora: no hay que olvidar que Ana de San Bartolomé vivió en el convento de Santa Ana entre 1591 y 1594, acompañando a María de San Jerónimo en su priorato una vez depuesta María del Nacimiento,²³ y luego brevemente en 1599, por lo que no es descabellado adjudicarle la autoría de su propia versión ampliada. En este ámbito de autoría carmelitana figura Ana de San Agustín (1555-1624), religiosa de Villanueva de la Jara desde 1580, elegida priora en 1596, quien es, en principio, la autora de la glosa al Niño Jesús que comienza: “Niño, no estéis descuidado / del corazón que heristeis” (ff. 394v-395r).

Algunos de los poemas aquí conservados figuran también en cancioneros o compilaciones carmelitanos, si bien es imposible determinar sin una investigación directamente relacionada con el tema, cuál sea el original y cuál el copiado o inspirado en aquel. Ocurre con dos preciosos poemas: “Al costado de Cristo” (f. 288r) y “Romance al santísimo sacramento” (f. 297v), que se incluyen en un manuscrito del siglo XVII procedente de un convento de carmelitas sin identificar y conservado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona (Mss. 166), titulado *Silva de varias flores que huelen a lo divino* (los poemas citados se encuentran, respectivamente, en los ff. 51-52 y 62v-64). Otro poema del *Libro*, “De San José y la Virgen, sobre celos”, es el mismo que uno incluido en esa *Silva de varias flores*, si bien con un título distinto: “Al glorioso San José, esposo de la Virgen” (ff. 82v-84) y atribuido a José de Sigüenza. Asimismo, las *Otavas en*

23. Al parecer, Ana de San Bartolomé intentó reconciliar a las monjas que no querían a la nueva priora con las que la aceptaban.

alabanza de la vida solitaria (ff. 289v-291v) están presentes en un cancionero del Carmelo masculino de Sevilla conservado en la Biblioteca Colombina, con signatura 83-3-11(2) (poema 17), del que da noticia Núñez Rivera (1991).

Fuera de los autores clásicos citados y del entorno carmelitano anónimo, esta parte del *Libro*, que bien podría denominarse “cancionero”, reúne poemas de segura creación de alguna/s religiosa/s culta/s, aunque aparte de Ana de San Bartolomé, Ana de San Agustín y de María del Nacimiento —y de esta apenas hay poemas de autoría certera—, en esta parte poética el *Libro* no señala ninguna religiosa. Pero sobre todo reúne piezas de autores conocidos, como Alonso de Ledesma (*Conceptos espirituales*, Madrid, Imprenta Real, 1602), autor de un romance navideño (f. 280v) y un romance de la cruz (f. 296r); Pedro de Tablares, poeta admirado en su tiempo, es el autor del soneto que comienza “Amargas horas de los dulces días”, “muy difundido en colecciones manuscritas e impresas” (Rey 2022: 29), que figura en dos páginas, siempre de modo anónimo: en el f.361r y en el f. 434r, el primero de la serie de los compilados por Alonso Ortiz de La Fuente; de Juan López de Úbeda es la glosa “¡Oh dulce suspiro mío, / no quisiera dicha más” (ff. 404v-405r), y el poema de María del Nacimiento “¿Cómo llaman al Infante / que ha nacido de María?” (f.453), ambos incluidos en *Cancionero y vergel de plantas divinas* (Alcalá de Henares, Herederos de Juan Gracián, 1588).

Muchas de las piezas del código están inspiradas en coplas populares. Es el caso del “Romance de la Santísima Trinidad” (f. 353r), que comienza “Uno es uno que no lo entiende ninguno”, como endecasílabo, y figura en Frenk (2003: 1455) pero dividido en dos versos de arte menor (“Uno es uno / que no lo entiende ninguno”), como procedente de la *Poética Silva*, manuscrito granadino que actualmente se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española y ha sido editado por Osuna (2000). Otros versos populares que se vuelven a lo divino son: “Morenica me llaman madre / desde el día en que nací / y al galán que me ronda la puerta / blanca y rubia le parecí” (Frenk 2003: 131),²⁴ transformados los dos últimos versos en nuestro *Libro*: “y a mi Dios que en Belén he parido / blanca y rubia le parecí” (f. 395r). En alusión al tópico de la belleza de la mujer morena, tan presente en la poesía popular, es de destacar el romance anónimo que comienza: “La morena graciosa, / virgen parida” (f. 395v).

Fuera del tema religioso, hay que hacer notar que este “cancionero” comprende también “poemas de circunstancias”, como la serie de seis romances dedicados al condestable Álvaro de Luna (ff. 277r-473r), procedentes del *Romancero de Álvaro de Luna* (véase Pérez Gómez 1953), del que habría que cotejar las variantes; además, en esta línea del romancero, contamos con una versión a lo divino del “Romance de doña Blanca” (ff. 467v-468r). Tampoco podía faltar en un cancionero carmelitano el componente festivo y teatral, manifestado en villancicos dialogados, coloquios, fiestas, etc. tan propio de la recreación

24. Según Frenk (2003: 131) estos versos corrían por varios cancioneros de 1596 y 1597.

que la propia Teresa dispuso para sus conventos, como ha demostrado Borrego (2023). Aparte de la decena de villancicos que figuran en el *Libro*, varios de ellos de pastores, negros y otras figuras propias de entremeses y bailes coetáneos, contamos con una *Letrilla para un hábito* (ff. 463r-464v), con un *Diálogo entre un capellán valiente y un cardenal nuevo en el oficio* (f. 305), de tipo burlesco, y hasta con una *Loa de una comedia* (ff. 466r-467r).²⁵ Respecto a la *Letrilla*, es en realidad una pequeña fiesta teatral con acotaciones como “*En cantando esta letrilla, van llegando las religiosas cada una con su insignia, y van diciendo lo que se sigue. La primera ofrece una cruz y dice así (...) La segunda ofrece una corona de espinas y dice (...) La tercera ofrece una mordaza y dice así (...) La cuarta ofrece una disciplina y dice así (...) La quinta ofrece un silicio y dice así (...) Luego se volverá a cantar la letrilla.*” No es difícil de adivinar que este poema no solo se cantaba, sino que se representaba.

En fin, esta parte poética (y teatral) del libro merecería una edición exenta y un estudio detallado de fuentes y concordancias, que aquí es imposible desarrollar.

6. Cierre (de momento)

El *Libro* del convento de Santa Ana y San José de Madrid, compuesto ca. 1586-1630, es muestra de una labor de escritura (recopilación y creación) colectiva y en progresión. Se trata de una miscelánea con una probada y sólida intención de conservación del carisma fundacional teresiano en tiempos tumultuosos para el Carmelo Reformado. El convento femenino de Madrid fue el epicentro de la resistencia de un grupo de mujeres fieles a Teresa de Jesús que se vieron inmersas en procesos de segregación (e incluso persecución) por rebelarse contra Nicolás Doria en sus intentos por erradicar la reforma teresiana y limitar la autoridad de las prioras, entre las que se encontraban María de San José, Ana de Jesús y María del Nacimiento, tres carmelitas muy presentes en este *Libro*. Las obras en prosa recogidas en él constituyen una justificación de la memoria colectiva de toda una época (los años de las fundaciones y los inmediatamente posteriores a la muerte de Teresa) pero, sobre todo, de todo un espíritu. La copista Inés de Jesús María, de la que tenemos noticia desde 1602, es la mayor “hacedora” de este *Libro*: ella toma el relevo de la primera generación de carmelitas y recopila no solo obras prosísticas de gran relevancia en la reforma, sino también poemas de Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, de Fray Luis de León, de otros autores de la época y de cancioneros y romances populares, sin dejar de consignar muestras del ambiente de fiesta que se ha vivido siempre en los conventos de carmelitas a través de la lírica y la teatralidad. Sería deseable continuar en esta tarea de recuperación

25. Mención aparte merecen los cuartetos que cierran en *Libro* (ff. 470r-473v), que parecen extraídos de un monólogo de una comedia.

de escritura femenina carmelitana, pues estas mujeres aportan su creación literaria pero también son testigos y difusoras de la literatura coetánea: un camino de ida y vuelta que se logrará a través de esta recuperación patrimonial.

APÉNDICE

Archivo del Convento de Santa Ana y San José (OCD). Signatura: 1040

[Portada exterior] *Es de las carmelitas descalzas de Santa Ana de Madrid. Contiene un tratadito de la Madre María de San José y otro del padre José de San Francisco. Otro del padre Juan de Jesús María Aravalles, maestro de novicios de Pastrana. Subida al Monte Carmelo. Consejos a las prioras de María de San José. Poesías de varios autores. Hay algunas de nuestros SS.PP. Al fin, varias de María del Nacimiento, cuyo debía ser este libro.*

[Lomo] *Tratado de la Me. María de San José, del P. José de San Francisco, del P. Juan de Jesús María Aravalles, parte de la Subida del Monte Carmelo, Consejos a las prioras de María de San José y poesías.*

ss. XVI-XVII

474 hs; encuadernado en pergamino con guardas completas de papel verde grisáceo; en 4º; 205 x 140 mm.

Sin portada interior ni título.

[PROSA]

ff. 1r-8v: Tratado en que se exponen los medios y camino por donde el demonio va introduciendo la relajación en las religiones, derribando la perfección de los tres votos.

[María de San José. Firma autógrafa]

f. 9: en blanco.

ff. 10r-33v: Exposición de nuestra regla primitiva

ff. 34r-39r: en blanco

ff. 39v-88v: [Comentario a la regla y a las constituciones]. José de San Francisco. “Este razonamiento es del padre Fray José de San Francisco. Acábolome de escribir hoy, año de 1605, a 5 de febrero. [---] estando la mujer más e [sic] apretada que me he visto en mi vida, porque lo debe de permitir Dios así, siendo priora Juana Evangelista, maestra de mis agravios y virtudes”.

ff. 89-90: en blanco.

ff. 91r-180r: Tratado de oración. “Este tratado es del Padre Juan de Jesús María Aravalles. Le escribió por el año 1588. Es excelente”.

ff. 181-182: en blanco.

ff. 183r-233v: Subida del Monte Carmelo. [San Juan de la Cruz]

ff. 234r-257r: Consejos que da una priora a otra que ella había criado. “De la madre María de San José, priora de Sevilla”. “Acabo hoy esto a 6 de marzo de año de 1606, siendo María de la Cruz priora y yo supriora tan afligida como súdita de Juana Evangelista, que si en estos seis años no soy buena no sé cuándo lo seré”. ----- Truje esto a

la memoria hoy a 3 de junio, siendo priora otra vez Juana Evangelista año de 9 [1609] y habiendo estado hoy aquí José, y yo aún más apretada que nunca.

ff. 257v-260r: [Sobre la resignación]

ff. 260v-261r: en blanco.

ff. 261v-263r: Libro primo de la natura angélica. [Francesc Eximienis]

ff. 263v-270v: en blanco.

f. 271r: Misas de San Agustín, obispo.

ff. 271v-272v: Misas del destierro

ff. 273r-273v: Misas de la Emperatriz [María de Austria]

ff. 274-276: en blanco.

[POESÍAS]²⁶

f. 277rv: Romance de la Pasión.

f. 277v: Décimas a la voluntad de Dios.

f. 278v: Glosa en diez más de estos pies

ff. 278v-279r: Otra.

f. 279v: Otro. Romance.

f. 280v: Otro. [Romance de Alonso de Ledesma]

f. 282v: Al Nacimiento.

f. 283r: Otro. Glosa.

f. 284r: [Redondillas al alma]

f. 284v: Canción de imperfeto estado de oración

f. 286v: Soneto al Santísimo Sacramento

f. 287r: Óyeme, dulce Esposo

f. 288r: “El amor es una especie de pelea que como saeta se enclava en el corazón de Dios. Por tanto, dice el Espíritu Santo: ‘Llagaste mi corazón, esposa mía, hermana mía’”. Al costado de Cristo.

f. 288v: Al pie de Cristo.

f. 289v: Otavas en alabanza de la vida solitaria.

f. 292r: A la llaga del pie derecho.

f. 293r: De la presencia de Dios. Pureza de alma.

f. 293rv: Canción del pecador al alma.

f. 293v: De un alma deseosa de hallar a su amado.

f. 293v: [Cántico espiritual. San Juan de la Cruz]

f. 295r: Coplas de nuestra santa Madre Teresa de Jesús a la Circuncisión. Este niño viene llorando. Otras. Vertiendo está sangre, Dominguillo.

f. 295r: Otras. Hermosura que excedéis. [Teresa de Jesús]

ff. 295r-295v: Otras. Vuestra soy. [Teresa de Jesús]

ff. 295v-296r: Otras que hizo yendo [de] camino y mala. Caminemos para el cielo. [Teresa de Jesús]

f. 296r: Romance de la Cruz. [Alonso de Ledesma]

26. Por razones prácticas y por la brevedad de muchos de los poemas indico solo la página en la que comienzan y doy por sentado que terminan donde empieza el siguiente. Indico las páginas en blanco. Salvo en el caso de Teresa de Jesús y del cuadernillo incluido en el *Libro* (ff. 434r-461v), directamente relacionado con María del Nacimiento, solo doy referencia del título del poema que figura explícitamente, con la intención de afrontar un estudio más detallado y completo de esta parte poética del código.

- f. 296v: Romance al Santísimo Sacramento. A San Francisco.
 f. 297v: [Romances eucarísticos]
 f. 298v: De San José y la Virgen, sobre celos.
 f. 300r: Al Santísimo Sacramento. Pregunta Francisco y responde Antón. Testamento de Cristo estando en la cuna en presencia de su madre y del evangelista San Juan.
 f. 300v: *Requiescat in pace*. A San Sebastián.
 f. 301v: San José.
 f. 302r: Al Niño Jesús coronado de espinas. De Santa Ana.
 f. 302v: De la Transfiguración. Circuncisión. Visitación.
 f. 303r: Otras. Santísimo Sacramento. *In laudem santissima crucis*.
 f. 303v: Otra u romance a lo mismo.
 f. 304v: Apodos a la pintura de San Francisco como lo pintan comúnmente, con los rayos y llagas
 f. 305r: Diálogo entre un capellán valiente y un cardenal nuevo en el oficio, y en la edad que se le dio el rey de Francia por ser hermano de una dama de palacio.
 f. 306r: A San José.
 f. 306v: De San Antonio de Padua. Otro. Otro al fuego del Espíritu Santo.
 f. 307r: De Natividad. Otro.
 f. 307v: [Villancicos]
 f. 308r: Coplas. Romance.
 f. 309v: En alabanza de la religión.
 f. 310r: en blanco
 f. 310v: A San Agustín. Romance.
 f. 311r: Redondillas de la soledad y en particular de la exterior.
 f. 312r: Canción de cómo el alma en el conocimiento y amor de Dios entonces crece más y a la satisfacción cuando se da por vencida.
 f. 314r: A la Asunción de Nuestra Señora.
 f. 315r: [Liras a la sed de Dios]
 f. 317r: Romance.
 f. 317v: Teresa. Décimas de un perfeto dolor de haber ofendido a Dios en el cual hay, junto complacencia de Dios, amor suyo con desplicencia y aborrecimiento de la culpa.
 f. 318r: Canción a los éxtasis de nuestra santa Madre Teresa de Jesús.
 f. 319v: Glosa
 f. 321r-323r: Romance al Nacimiento
 ff. 323v-337v: en blanco
 f. 338r: Romance a la profesión de una religiosa.
 ff. 339v-345v: en blanco
 f. 346r: Al Espíritu Santo.
 f. 347v: en blanco
 f. 348r: Tras un amoroso lance. [San Juan de la Cruz]
 f. 348v: Coloquio. [¿Teresa de Jesús?]
 f. 349v: Salmo *Domini salutis mei in die tribulacione clamavi*.
 f. 351r: Salmo *Qui cofidut in Dominio sicut mons Sion*.
 f. 351v: Salmo *Lauda anima mea Dominum*.²⁷

27. Bajo el epígrafe de los tres salmos figura un poema inspirado en cada uno de ellos. En los salmos de los ff.356-357 se procede de la misma manera.

- f. 353r: Romance de la Santísima Trinidad.
f. 355v: en blanco
f. 356r: Salmo *Super flumina Babilonis*.
f. 357r: Salmo *Ad Dominum tribulare clama*[---].
f. 359r: Liras. [Vida retirada. Fray Luis de León]
f. 361r: Soneto. [Pedro de Tablares]
f. 361v: Soneto a un Cristo crucificado.
f. 362r: Al Santísimo Sacramento. Otro.
f. 363r: Redondillas sobre aquellas palabras de San Francisco *Deus meus est Omnia*. Al verbo humanado.
f. 368r: Coplillas espirituales.
f. 370v: Romance a la Santísima Trinidad. [San Juan de la Cruz]
f. 373r: Redondillas sobre la cruz.
f. 376v: A los ojos de Cristo. Redondillas.
f. 380v: A la Madalena.
ff. 382v-383r: en blanco
f. 383v: San Juan Bautista.
f. 385r: Otro.
f. 388r: Romance.
f. 389v: Otro romance.
f. 390v: De San Juan Evangelista.
f. 391v: Coloquio entre el alma y Cristo. [Ana de San Bartolomé]
f. 393r: [Redondillas a Cristo en la Cruz]
f. 394v: [Glosa al Niño Jesús. Ana de San Agustín]
f. 395r: Romance [vuelto a lo divino]
f. 395v: Otras.
f. 396r: Otras.
f. 397r: Otras.
f. 397v: Otras.
f. 298v: [Otra.]
f. 399v: A San Juan Evangelista. Redondillas.
f. 401v: Romance a San Pablo.
f. 403r: A San Agustín. Soneto.
f. 403v: Otavas del mismo.
f. 404v: Glosa sobre esta letra. [Juan López de Úbeda]
f. 405r: Señor. [Glosa]
f. 408r: [Composiciones sobre don Álvaro de Luna]. Romance de don Juan de don Álvaro de Luna. Otro. Otro. Testamento. Otro. Otro
ff. 411v-412v: en blanco.
f. 413r: Calenda. [Cuatro villancicos]
ff. 414r-415v: en blanco.
f. 416r: A unos estudiantes que fueron al curso de teología en Salamanca, de muy malas caras todos, les hicieron estas coplas. (...) les hicieron estas coplas.
f. 417r: Coplillas.
f. 417v: [Cinco villancicos]
f. 420: en blanco
f. 421r: [Letrilla a Juana, vuelta a lo divino]
f. 422r: A el velo.
f. 423r: Soneto al alma estimada.

- f. 424r: Al hábito. Coplas.
 f. 426r: A la profesión.
 f. 427r: A un velo.
 f. 429r: [Letrilla a Juana y su esposo, vuelta a lo divino]
 f. 429v: Otras.
 f. 430r: Otras.
 f. 431r: Otras.
 [CUADERNILLO DE ALONSO ORTIZ LA FUENTE]
 f. 434r: Soneto. ["Amargas horas de los dulces días"] Glosa que hice para enviar a la señora María del Nacimiento, mi hermana, al monasterio. ["Revuelva a la memoria el pensamiento"]
 f. 437r: Otro soneto del mismo autor. ["La culpa es grande, séalo el tormento"]
 f. 437v: Glosa que se hace al mismo pedimento de mi hermana. ["Vínome a despertar mi propio olvido"]
 ff. 439r-440r: en blanco
 f. 440v: Texto a una imagen de san Francisco. ["Francisco, mi buen amigo"] Glosa que hice a estas coplas ["Quién es este que en el suelo"]
 f. 441v: A la señora María del Nacimiento, mi hermana, respondiéndole a un recado que me envió preguntándome qué tiempo hacía que era monja y que le enviase a decir algo de la vida solitaria. ["Hermana y señora mía"]
 f. 448r: Otras al mismo propósito. ["Por el hombre Dios nació"]
 f. 449r: Otras al mismo propósito. ["En el calor está el yelo"]
 f. 449v: Otras a lo mismo. ["Mingo, di, ¿qué has entendido?"]
 f. 451r: El Infante de María. Otras a lo mismo. ["Pecador, revuelve en ti"]
 f. 452r: Otras al mismo propósito. ["Abajose Dios al suelo"]
 f. 453r: Coplas que hizo la señora María del Nacimiento, mi hermana, que yo glosé. ["¿Cómo llaman al Infante (...)?"]
 f. 454r: Glosa sobre esto a petición de las señoras monjas descalzas ["Ilustres, castas señoras"]
 f. 457r: Otras al mismo propósito. ["Solo el amor pudo hacer"]
 f. 458r: Otras al propósito. ["Recordad, hijos de Adán"]
 f. 458v: Coplas que les envié a las señoras monjas descalzas, en que van los nombres de ellas. ["Con la sagrada María"]
 f. 462r: [Quintillas a la Virgen María]
 f. 463r: Letrilla para un hábito.
 f. 465: en blanco
 f. 466r: Loa de una comedia.
 f. 467v: Romance de doña Blanca, trovado a lo divino.
 ff. 468v-469r: en blanco.
 f. 470r: [Cuartetos. ¿Monólogo de comedia?]
 f. 474: en blanco

Bibliografía

- ANA DE SAN BARTOLOMÉ, *Obras completas*, ed. Julen Urkiza, Burgos, Monte Carmelo, 2014.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, “Nosotras, ellos, nuestra orden. Una revisión en torno a los tiempos fronterizos en el Carmen Descalzo, c. 1585-1596”, en José Luis Beltrán, Bernat Hernández y Doris Moreno (eds.), *Identidades y fronteras culturales en el mundo ibérico en la Edad Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2016, pp. 229-242.
- BORREGO GUTIÉRREZ, Esther, “Poesías, villancicos y fiestas en el Carmelo Reformado de los siglos XVI y XVII: la frontera entre lo lírico y lo teatral”, *Hipogrifo*, XI, 1 (2023), pp. 577-598.
- FRENK, MARGIT, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV-XVII)*, México, UNAM, Colegio de Mexico y FCE, 2003.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, y Ana M^a. ÁLVAREZ PELLITERO (ed.), *Libro de romances y coplas del Carmelo de Valladolid (ca. 1590-1609)*, Salamanca, Consejo General de Castilla y León, 1982.
- GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, “Poesías inéditas del doctor Alonso Ortiz de la Fuente”, *Toletum. Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, X-XI (1922), pp.81-104.
- MACEDO RAYMUNDO, Larissa de, *Libro de concetos espirituales (ca.1604-1630): poesía y devoción en el Convento de San José de Medina del Campo*, Tesis doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2020.
- MARÍA DE SAN JOSÉ, *Avisos para el gobierno de las religiosas*, ed. Juan Luis Astigarraga (prólogo de Ildefonso Moriones), Roma, Instituto Histórico Teresiano, 1977.
- MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, “Índice de manuscritos carmelitanos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid”, *Ephemerides Carmeliticæ*, VIII, 1 (1957), pp.187-255.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín, “El manuscrito 83-3-11(2) de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Un cancionero carmelita con poemas de San Juan de la Cruz, Fray Luis de León y Juan de Jáuregui”, *Archivo Hispalense*, LXXIV, 226 (1991), pp. 99-155.
- OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, *Poética silva, un manuscrito granadino del Siglo de Oro*, Córdoba-Sevilla, Universidad de Córdoba y Universidad de Sevilla, 2000, 2 vols.
- PACHO, Eulogio, Juan Luis ASTIGARRAGA, Ildefonso MORIONES y Otilio RODRÍGUEZ, *Documenta primigenia, IV (1590-1600)*, Roma, Teresianum, 1985.
- PÉREZ GÓMEZ, Antonio, *Romancero de Álvaro de Luna (1540-1800)*, Valencia, “la fuente que mana y corre...”, 1953.
- REY, Pepe, “El toledano Alonso Ortiz de la Fuente, autor del *Ramillete de flores*”, *Hispanica lira*, XXVIII (2022), pp.24-33.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, Monte Carmelo, 1935, 15 vols.

- SIMEÓN DE LA SAGRADA FAMILIA, “Dos tratados espirituales y su pretendida atribución a Juan de Jesús María Aravalles”, *Ephemerides Carmeliticæ*, XIII, 1-2 (1962), pp. 617-649.
- TERESA DE JESÚS, *Obras completas*, ed. Otger Steggink y Efrén de la Madre de Dios, Madrid, BAC, 1977; reed. 2012.
- ZARAGOZA GÓMEZ, Verónica, “El Cancionero poético del Carmelo Descalzo femenino de Barcelona (ca. 1588-1805)”, *e-Humanista*, XXV (2017), pp. 615-644, en línea, https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu/span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume35/Regular/8%20ehum35.zaragoza.pdf
- ZARAGOZA GÓMEZ, Verónica, “La impronta autorial de Ana de Casanate (1570-1638) en el Cancionero poético de las carmelitas descalzas de Vic (siglo xvii)”, en Belén Almeida, Ricardo Pichel y Delfina Vázquez (eds.), *Escritura en manos de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*, Madrid, Sílex, 2022, pp. 197-240.

